

Guayaquil, 05 de abril de 2011

A la Junta General de Accionistas de
FOLITOP S.A.
Ciudad

En mi calidad de Gerente General de la Compañía **FOLITOP S.A.** me permito informar que he ejercido mis funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como también he cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas, recibiendo la colaboración necesaria para el mejor desenvolvimiento de mis funciones.

Al examinar los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2011, se puede apreciar las Ventas por \$209.952.93 que comparadas con las Ventas del año 2010 nos representa un incremento del 30.78 %, otros ingresos por \$1.366.85 y la Mano de Obra por \$156.090.11 quedando una Utilidad Bruta del 26.14 % en relación con el total de ingresos. Los Gastos Administrativos y Financieros es de \$ 23.144.62 que representa el 10.95 %, obteniendo una Utilidad del ejercicio de \$32.085.05 , la misma que después de las respectivas distribuciones del 15% Participación Trabajadores y el 24% del Impuesto a la Renta, la Utilidad neta podrá ser distribuida a las reserva o para dividendos de accionistas. Cabe anotar que la CIA. FOLITOP S.A. hasta el mes de septiembre su actividad económica era la de prestar Servicio de abastecimiento al B/P Claudia, el mismo que genero Ingresos por Reembolso de \$414.484.42.

En lo que se refiere a los objetivos y metas del año 2011, hemos logrado adquirir el B/P Claudia de bandera Panameña, el mismo que entro a formar parte del grupo atunero ecuatoriano desde el mes de octubre del 2011.

Como todos los años de acuerdo a las regulaciones de la CIAT el sector pesquero tiene que cumplir con el calendario de la veda del Atún que son 60 días, tiempo que se aprovecha para dar mantenimiento al barco.

Con el cambio de actividad económica por la adquisición del B/P Claudia, esperamos que en el año 2012 se logre cumplir los 6 viajes proyectados que representan 2.400 TC.

En lo que respecta al cumplimiento de las normas sobre la Propiedad Intelectual y Derecho de Autor, contamos con las licencias respectivas del Programa de Contabilidad XASS 11.0.

Atentamente,



Econ. Carlos Rendón Palma
GERENTE GENERAL

